

[Página anterior](#)[Página siguiente](#)

## C. MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### PROGRESOS CON RESPECTO A LOGROS Y OBJETIVOS ( 1990-1999 ).

Diseño y desarrollo de un Sistema de Evaluación Educativa.

En el proceso de Reforma Educativa se ha iniciado la conformación de un Sistema Nacional de Evaluación e Investigación, que tiene como finalidad valorar la pertinencia y relevancia de la formación de los educandos en la que incide el Sistema Educativa Nacional.

Los proyectos de evaluación educativa ejecutados están orientados en tres dimensiones: evaluación curricular, evaluación de logros de aprendizaje y evaluación de la gestión institucional.

**Evaluación Curricular:** comprende la evaluación de los instrumentos y procedimientos curriculares y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Con respecto a la evaluación que se realiza en el aula, se ha diseñado e implementado los lineamientos de evaluación de los aprendizajes en Educación Parvularia, Básica y Media y sus respectivos libros de registro. Este documento ha resultado de un proceso de consultas a maestros y estudiantes y de la validación de una serie de documentos de evaluación.

El enfoque de la evaluación considera: impulsar una evaluación justa, objetiva y motivadora. Resaltar los aprendizajes significativos, orientar el planeamiento didáctico y su ejecución .

- Promover la participación de maestros, estudiantes y padres de familia.
- Presentar una visión integrada de la evaluación en los niveles educativos.
- Establecer la promoción continua en primer ciclo.

Se ha realizado un diagnóstico de necesidades educativas en el campo de la evaluación, consultando a maestros y estudiantes y los resultados están enfocados hacia la capacitación de los docentes y a la atención de los alumnos en lo referido a las formas de evaluación y su participación en la misma, asistencia técnica a maestros y directores de instituciones del sector público y privado en el campo de la evaluación de los aprendizajes.

### Evaluación de logros de aprendizajes

Se orienta a la medición y valoración del alcance y calidad de los aprendizajes en relación con los propósitos curriculares de cada nivel del sistema educativo.

Dentro del marco de las políticas educativas, cabe destacar la relevancia de una política de evaluación, por el papel fundamental que desempeña en el proceso de mejora continua de todo el sistema educativo del país.

La evaluación tiene carácter permanente, sistemático e integral, su impacto en la mejora de la gestión y la calidad de la enseñanza no se hará esperar, si otros factores son atendidos concomitantemente.

El rol estratégico de dicha política radica en tres aspectos fundamentales:

Su capacidad para proporcionar información comparable sobre el logro de aprendizaje de los estudiantes de todo el país, en forma periódica y oportuna, la generación de información relativa a los factores socioculturales y económicos que condicionan la eficacia y eficiencia del sistema educativo, la descripción del contexto institucional en el que los alumnos crecen y se desarrollan integralmente.

Es en este marco conceptual que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Evaluación e Investigación, ha realizado el proyecto de Evaluación de Logros de Aprendizajes en 3°, 6° y 9° grados de educación básica iniciado en 1994 con 3° grado, en 1996 3° y 6° grado y en 1998, 3°, 6° y 9° grado como un esfuerzo dirigido a valorar los alcances de los procesos de la Reforma Educativa, específicamente en el logro de los objetivos curriculares de cuatro asignaturas: Ciencia, Salud y Medio Ambiente, Estudios Sociales, Lenguaje y Matemática, con el propósito de determinar hasta que punto los estudiantes que finalizan cada uno de los ciclos comprendidos en ese nivel han alcanzado los dominios básicos en lo que se refiere a conocimientos, habilidades y destrezas, así como valores y aptitudes que le servirán de instrumental necesario ya sea para continuar estudios o para incorporarse al mundo del trabajo. En el caso de los estudiantes de noveno grado, los resultados de la evaluación de logros de aprendizaje, han servido de base para el rediseño de programas de estudios, enfocar la capacitación de los maestros y mejorar los materiales educativos.

A continuación se expresan algunos resultados de logros de aprendizaje en los niños y niñas de educación básica 1998.

- A nivel nacional los estudiantes de 3°, 6° y 9° grados de Educación Básica, dejaron observar mejor logro de aprendizaje en la asignatura de Ciencias, Salud y Medio Ambiente, seguido por Estudios Sociales, Lenguaje y el menor logro en la asignatura de Matemática.
- Los niños y niñas de Tercer grado, obtuvieron un mayor logro en todas las asignaturas que de los de Sexto grado, y éstos tuvieron un mayor logro que los de noveno grado.
- El estudio comparativo sobre los logros de aprendizaje entre la población educativa del área rural y el área urbana, posibilita observar una pequeña diferencia a favor del área urbana.
- Se refleja que los estudiantes del sector privado obtuvieron un mayor logro de aprendizaje que los del sector público.
- El estudio reveló que no existe diferencia significativa entre niñas y niños en lo referente a logros de aprendizaje, a pesar de que las niñas, en Lenguaje, aventajan a los niños y éstos, aventajan a las niñas en Matemática.

Con base en los resultados y su relación con los factores asociados se puede percibir que hay

factores que están incidiendo en el nivel de logros de aprendizaje, entre ellos: metodologías de enseñanza, grado de dificultad de las asignaturas, recursos con que dispone el docente, dedicación de los niños y niñas a tareas domésticas o participación en el mundo del trabajo y a motivaciones personales.

### **Evaluación de los Programas de Estudio.**

A partir de 1992, se implementaron nuevos programas de estudios en los niveles de educación parvularia y educación básica, a la vez se aplicó un proceso de validación de dichos programas con el propósito de rediseñar un currículo más pertinente a la realidad educativa.

La validación comprendió consulta a maestros, observación del proceso didáctico que se da en las aulas, talleres de análisis con especialistas curriculares.

Los indicadores relevantes que se tomaron en cuenta son:

- Enfoque curricular
  
- Estructura del programa de estudios
- Relevancia, pertinencia y gradualidad de objetivos y contenidos
- Flexibilidad de la propuesta curricular
- Organización lógica y psicológica de contenidos
- Adecuación a situaciones concretas de la realidad salvadoreña

El análisis de la información recolectada demuestra que los fundamentos y el enfoque de los programas son bien aceptados por directores y maestros.

Factores de orden general que dificultan la implementación de los programas:

- Sobrecarga de trabajo
- Falta de capacitación adecuada a los docentes
- Objetivos programáticos muy ambiciosos.
- Dificultad de operacionalizar objetivos.
- Falta de materiales de apoyo y bibliografía.
- La falta de colaboración de los padres de familia.
- Las malas condiciones físicas de las escuelas.
- La falta de recursos de la comunidad.
- El ausentismo de estudiantes, especialmente en áreas rurales en las épocas de siembra y cosecha.

Los resultados de las diferentes evaluaciones de programas de estudios ( 1994-1996) dieron pautas para tomar medidas como el rediseño de programas, la capacitación docente, dotación de materiales, entre otros.

### **Evaluación del ejercicio de la docencia.**

El ejercicio de la Carrera Docente estará sometido a evaluación permanente, a fin de conocer méritos, detectar necesidades de capacitación o recomendar métodos para el rendimiento docente.

Está en preparación un proceso de evaluación del desempeño docente que comprenderá la valoración de la preparación profesional, aplicación al trabajo y la aptitud docente; además existe un proceso de exámenes de suficiencia para los educadores que aspiran ascender de nivel de docencia y pruebas de selección para optar al cargo de Director de instituciones educativas públicas.

### **Evaluación de la gestión institucional.**

Referido a evaluar las políticas, programas y proyectos de apoyo al desarrollo curricular, relacionados con la calidad educativa, cobertura, eficiencia y eficacia del sistema educativo.

En este componente se han realizado investigaciones evaluativas que han proporcionado indicadores que influyen en el aprendizaje de los niños y niñas, entre estos trabajos están:

- a. "Seguimiento de la situación escolar de los alumnos evaluados en 1996. (noviembre de 1998)

A partir de 1996 en Ministerio de Educación con el apoyo del Banco Mundial, inició un proceso de investigación evaluativa de largo plazo sobre el impacto de las acciones implementadas en el marco de la Reforma Educativa. Esta investigación es parte de ese proceso y tiene como propósito el estudio de los factores asociados que influyen en el rendimiento escolar. Con esa finalidad se tomo como unidad de análisis a los alumnos del tercer grado, cuyas secciones participaron en las pruebas de logros de aprendizajes de 1996 y que en 1998 deberían estar cursando el quinto grado.

Con la finalidad de tener una visión amplia se incluyeron centros educativos tradicionales, parroquiales, y los que trabajan bajo la modalidad EDUCO puro y EDUCO mixto. Obviamente las fuentes de información fueron los directores escolares, docentes y alumnos que participaron en la prueba de aprendizajes de 1996 y los padres de familia.

Entre los factores de mayor influencia hasta la fecha identificados según el avance de este trabajo se pueden citar los siguientes:

- Las dificultades económicas de los padres y madres de familia.
- Poco interés de los padres de familia por la educación de sus hijos.
- La distancia entre el hogar y el centro educativo.
- La necesidad de que los niños trabajen para ayudar al sostenimiento de la familia .
- La extraedad y la inexistencia de los grados superiores cerca de su lugar de vivienda.

b) Condiciones socio económicas de las familias de los niños(as) que estudian en las escuelas EDUCO.

El objetivo principal es presentar de manera descriptiva el escenario socio económico de los hogares en que crecen y se desarrollan los niños (as) que asisten a las Escuelas del programas EDUCO.

Del universo nacional se seleccionó una muestra de 68 centros educativos de los cuales se entrevistó a 331 niños (as) de 3er grado y 326 padres y madres de familia.

### **Resultados:**

Las condiciones de pobreza en que viven las familias, reflejan carencias de servicios de : agua

potable, luz eléctrica, letrina, además existe hacinamiento y promiscuidad.

Las viviendas en su mayoría son de piso de tierra; familias numerosas, un porcentaje significativo de niños(as) en edad escolar no asiste a la escuela.

En resumen, el programa EDUCO está contribuyendo al cumplimiento del objetivo de aumentar la cobertura en las comunidades más pobres.

### **Recomendaciones:**

- Continuar la coordinación con instituciones que permiten llevar los servicios a estas comunidades.
  - Motivar a maestros/as y asociaciones comunales para promover el programa EDUCO, a fin de que participen todas las personas en edad escolar, y que se reintegren los que se han retirado.
  - Brindar el apoyo necesario a centros para que brinden una educación pertinente.
- a. Investigaciones realizadas con otras instancias, como la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo FEPADE, Universidades y ONGs en lo referido a los procesos de reforma Educativa: el análisis de una estrategia de administración escolar local.

### **LA EFICACIA DE LA ESTRATEGIA.**

El sistema de Evaluación Educativa está en proceso de consolidación, sus metas y objetivos han sido definidos y desarrollados en función de las demandas educativas y sociales; los recursos requeridos para el financiamiento de los proyectos de evaluación e investigación están considerados en el presupuesto nacional y un buen aporte técnico financiero fué el del proyecto de Solidificación del Alcance de la Educación Básica (SABE-USAID) y en la actualidad la contribución del Banco Mundial.

Los esfuerzos han sido satisfactorios en el sentido que se esta ganando experiencia en el campo de la evaluación e investigación, formando una cultura de evaluación en la población, con propósitos de tener conciencia de la valoración de todas las acciones para reorientar objetivos, procesos y optimizar recursos.

Los éxitos principales en esta década en lo referido a evaluación e investigación educativa son:

- a. Iniciar la organización de un sistema de evaluación educativa que comprende la atención a la evaluación en el aula y la aplicación de pruebas nacionales de logros de aprendizaje en educación básica.
- b. Realizar investigaciones para verificar la calidad, cobertura, eficiencia, eficacia de los procesos de Reforma Educativa.

### **PRINCIPALES PROBLEMAS ENCONTRADOS Y ANTICIPADOS:**

- Limitada asistencia técnica en este campo.
- Insuficiente financiamiento para la sostenibilidad del sistema nacional de evaluación e investigación.

### **CONCIENCIA PÚBLICA, INTENCIONES POLÍTICAS Y CAPACIDADES NACIONALES.**

- Fuerte compromiso de los sectores del estado por mejorar la educación.

- Demanda de evaluaciones educativas para verificar logros de metas y del impacto de la Reforma Educativa.
- Mejoramiento del presupuesto nacional del sector educación.

La capacidad técnica y operativa que en campo de evaluación e investigación se esta fortaleciendo en los diferentes sectores educativos.

#### **D. REDUCCION DE LA TASA DE ANALFABETISMO DE LOS ADULTOS, ESPECIALMENTE LA DESIGUALDAD ENTRE INDICES DE ALFABETIZACION DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES**

A partir de la Declaración de la Conferencia de Educación para todos en JOMTIEM, el proceso de alfabetización para personas jóvenes y adultas de El Salvador, fue desarrollada con proyectos de apoyo con la Cooperación Internacional, dichos proyectos son:

- Movilizador de Alfabetización y Educación Básica para Todos.
- Educación Básica de Adultos vinculada al Trabajo Productivo.
- Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de El Salvador.
- Proyecto Centroamericano de Alfabetización en El Salvador, Método ABCDespañol.

Los logros de los proyectos estuvieron referidos a proporcionar, fortalecer y/o desarrollar dominios y competencias de lectura, escritura y cálculo elemental en núcleos poblacionales del área rural y/o urbano marginal, no integrados al sistema educativo escolar formal. Entre las que se encuentran personas jóvenes y adultas, incluida la mujer.

#### **PROGRESO CON RESPECTO A LOGROS Y OBJETIVOS**

Para la realización de la alfabetización en el marco de la Educación para Todos, se desarrollaron los proyectos: Movilizador de alfabetización y Educación Básica para Todos, Educación Básica de Adultos vinculada al trabajo productivo, Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de El Salvador (PAEBA) y el Proyecto Centroamericano de Alfabetización en El Salvador.

Los logros específicos de los proyectos estuvieron referidos a desarrollar y/o fortalecer dominios y competencias básicas que proporcionaron niveles de satisfacción de necesidades e intereses educativos en núcleos poblacionales del área rural y/o urbano marginal, no integrados al sistema educativo escolar formal, grupos poblacionales específicos: mujer, población interna de los centros penales, población de centros militares y personas desmovilizadas de la guerra civiles y nivelación de los maestros populares.

Los principales logros se presentan a continuación:

- Diseño y aprobación de un currículo de la Educación Básica Integrada de Adultos (EBIA), que comprende en tres niveles, un proceso de enseñanza que va desde la alfabetización hasta el equivalente al sexto grado de Educación, y que a su vez prepara al adulto para poder continuar sus estudios de tercer ciclo de Educación Básica (7º., 8º. Y 9º. Grado) y de bachillerato general.
- Diseño, producción y edición de materiales educativos para cada uno de las tres niveles de Educación Básica Integrada de Adultos. Los materiales educativos constituyen un soporte básico para el desarrollo del proceso de enseñanza y sus características principales son: innovadores, pertinentes, sencillos, interactivos, abiertos y atractivos.
- Validación de la alfabetización a otros procesos de más amplios: Educación para el

trabajo, organización y desarrollo de la comunidad, educación básica formal, desarrollo sostenible y otros.

- Absorción progresiva de los costos de funcionamiento del Programa de Alfabetización por parte del Gobierno de El Salvador en 1999.
- El Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos desarrolló una experiencia que alcanzó un efecto demostrativo de gran proyección en el ámbito entre países iberoamericanos ( Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Paraguay).
- Fortalecimiento técnico del Ministerio de Educación como ente rector de la Educación de Adultos, mediante procesos de capacitación, que permitió el mejoramiento cualitativo de la educación de las personas jóvenes y adultas no atendidas por el sistema educativo formal con la participación de OGs y ONGs y de la sociedad civil.
- Participación de los sectores municipales, universitario, empresarial, cooperativas agrarias, organizaciones de base, OGs y ONGs en procesos técnicos de alfabetización inicial, alfabetización funcional y educación básica no convencional. Con algunos de los organismos sobre todo no gubernamentales se establecieron convenios financiados por la cooperación de países iberoamericanos.
- Redes interinstitucionales constituidas en cada departamento del país, con participación de OGs y ONGs que realizan acciones de alfabetización y educación de adultos vinculada al trabajo productivo ( 14 redes).
- Educadores de adultos de ONGs y OGs entre maestros, instructores, tutores de educación a distancia y promotores capacitados para aplicar el currículo renovado y mejorar el desempeño de sus funciones para el desarrollo de acciones de Educación Básica Integrada de Adultos.
- Contribución al fomento de una cultura de paz, mediante la participación de la sociedad civil y política en torno a la creación de un programa de cultura de paz en El Salvador.
- Dotación de materiales educativos y herramientas básicas a la población atendida en círculos de alfabetización y otros programas de la Educación de Adultos

(dotación de motocicletas, vehículos, mesas, pizarras y bancas).

- Asignación del Premio Internacional de Alfabetización "Rey Sejong", por la UNESCO en septiembre de 1998.
- A partir de 1998 se ejecuta en el Ministerio de Educación un proyecto de alfabetización con el método ABCDespañol, en el que se está desarrollando el proceso en coordinación con diferentes OGs y ONGs y al interior del Ministerio de Educación con institutos nacionales, la coordinación de educación especial y otras. La aplicación de este método se adecua a niños y niñas que presentan necesidades de aprendizaje especiales.
- Reconocimiento del Ministerio de Educación y de la sociedad civil sobre que el trabajo realizado en la acción alfabetizadora debe ser, sino remunerado en todo lo que vale, por lo menos estimular económicamente a las personas alfabetizadoras para garantizar eficacia y eficiencia del proceso.

## **EFICACIA DE LA ESTRATEGIA, EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE EFA.**

El desarrollo de los programas y proyectos que operacionalizan las recomendaciones de la Declaración Mundial de Educación Básica para Todos (1990) tiene como punto de partida el PLAN NACIONAL DE EDUCACION BASICA PARA TODOS y la DECLARACION PRESIDENCIAL CON MOTIVO DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN, ambos documentos presentados en la Reunión de Consulta Latinoamericana de Educación para Todos (Quito, Ecuador 1989).

El Plan, tiene y seguirá teniendo validez y aplicabilidad, pues su visión, objetivos, organización, proyectos de apoyo y estrategias de acción, constituyen componentes válidos y renovables para ajustarse a la dinámica institucional y social del país. En general, el Plan establece metas y proyecciones de corto, mediano y largo plazo y sus estrategias de acción tienen validez permanente, en tanto se identifican con la problemática educativa y social, conjugándose con los planes de desarrollo socioeconómico, la Reforma Educativa en Marcha, el Plan Nacional del Ministerio de Educación, Planes Operativos de Educación de Adultos.

En términos generales estas estrategias son:

- Participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la coordinación y ejecución concertada de acciones.
- Fortalecimiento de la educación integral de personas jóvenes y adultas con énfasis en la población rural y urbano marginal.
- Mejoramiento y ampliación de la calidad y cobertura de los servicios educativos.
- Descentralización de los servicios educativos
- Focalización del presupuesto de educación en base a la pirámide educativa y los 106 municipios declarados prioritarios en el Plan de Reconstrucción Nacional, después de firmados los Acuerdos de Paz.
- Incremento progresivo del presupuesto asignado al Programa de Alfabetización, para asumir los compromisos que generen los proyectos desarrollados mediante la cooperación internacional.

Como resultado de la ejecución del Plan y de los proyectos de apoyo indicados en el numeral 6, se han obtenido resultados satisfactorios en relación a los esfuerzos y recursos invertidos, los recursos financieros invertidos se detallan a continuación:

PERÍODO DE APLICACIÓN	PROYECTO	MONTO	FUENTE
1990 - 1993	• Movilizador de Alfabetización	¢ 5,425,000	UNESCO
1993	• Educación Básica de Adultos vinculada al trabajo productivo.	¢ 2,625,000	PNUD
1994 – 1998	• Alfabetización y Educación Básica de Adultos	¢ 38,000,000	Cooperación Española
En proceso	• Proyecto Centroamericano de Alfabetización (ABCDespañol)	¢ 1,600,425	CECC

Las realizaciones y resultados permiten identificar éxitos de orden tangible e intangible entre los primeros tenemos:

1. La reducción del índice de analfabetismo en 8.42% (de 24.92% en 1989 a 16.50% en 1998)



2. La reconstrucción e innovación del currículo de alfabetización, como componente del currículo de Educación Básica de Adultos.
3. El reconocimiento legal de la equivalencia del currículo de alfabetización con el primer nivel de Educación Básica de Adultos y el 2º. Grado del sistema escolar regular (Art. 33 Ley General de Educación).
4. La articulación de la alfabetización con otras ofertas de continuidad educativa y formación ocupacional.

Entre los principales logros de orden tangible están:

- La creación de cierto grado de conciencia colectiva, al interior de las organizaciones de la sociedad civil y del estado, respecto a la problemática del analfabetismo y baja escolaridad de la población salvadoreña y la necesidad de enfrentarlo en forma concertada por parte del Ministerio de Educación y Organizaciones no Gubernamentales.

La generación de prestigio y credibilidad institucional para el desempeño como ejecutora de proyectos educativos para población joven y adulta.

El reconocimiento por parte de las organizaciones no gubernamentales y otras instancias de la sociedad civil como institución rectora y apoyadora de los procesos de alfabetización y educación de adultos.

## **PRINCIPALES PROBLEMAS ENCONTRADOS Y ANTICIPADOS.**

Los principales problemas encontrados en el proceso de implementación y desarrollo de los proyectos que se han ejecutado en el marco de la declaración y plan de acción de EDUCACION PARA TODOS, pueden agruparse en tres categorías: Administrativos, técnicos y logísticos; estos problemas fueron generados por factores objetivos y subjetivos. Entre los factores objetivos los principales son: el conflicto armado, la polarización de la sociedad salvadoreña y las limitaciones presupuestarias para el sector educación. Entre los principales factores subjetivos están: la desconfianza de la población en la posibilidad de éxito en los proyectos educativos para población adulta de las áreas rural y urbano marginal, el prejuicio de las organizaciones de la sociedad civil en relación a los proyectos generados o impulsados desde el sector gubernamental y la desconfianza mútua entre las organizaciones no gubernamentales y las instituciones u organismos gubernamentales.

Entre los principales problemas que retrasaron el progreso en relación a las metas están:

De carácter Administrativo

1. Falta de presupuesto para el nombramiento o contratación de personal operativo.
2. Carencia de instrumentos curriculares, material educativo y materiales de apoyo
3. Retraso en el inicio de la ejecución de los planes programas y proyectos.

De carácter técnico

1. Ausencia de una estrategia operativa para lograr la participación masiva de todos los sectores de la sociedad para el desarrollo de una amplia acción alfabetizadora que propiciara el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil.
2. Ausencia de una propuesta metodológica que articulará la alfabetización con otras ofertas de continuidad educativa, especialmente con el aprendizaje de oficios de rápida rentabilidad económica.

## De carácter logístico

1. Complejidad de los trámites para la adquisición, asignación y distribución de bienes y servicios.
2. Entrega tardía de materiales educativos y de apoyo para la organización y funcionamiento de los grupos educativos.

Como resultado de los proyectos ejecutados se han resuelto los problemas técnicos referidos a la falta de una estrategia de participación masiva y la falta de una propuesta metodológica para la articulación de la alfabetización con otras ofertas educativas; de igual manera, se ha superado la carencia de instrumentos curriculares, material de apoyo y material educativo: sin embargo persisten los de carácter logístico y en cierta medida el primero de los administrativos, aunque existe la tendencia de incremento progresivo del presupuesto para el financiamiento de procesos y proyectos de alfabetización.

## **CONCIENCIA PÚBLICA, INTENCIONES POLÍTICAS Y CAPACIDADES NACIONALES.**

Para el desarrollo de las acciones de alfabetización se tiene como soporte público la fundamentación de tipo legal, plasmada en la constitución de la República de El Salvador en los artículos 56, que plantea la educación básica como un derecho y un deber de los habitantes y el artículo 59 que refiere la alfabetización como una acción de interés social; y en la Ley General de Educación, en el capítulo VII, artículos del 28 al 36 que plantea todo lo relacionado con la educación básica de adultos y la alfabetización; lo que ha dado pie para la realización de acciones que han generado espacios de participación a los sectores públicos y privados; lo que a su vez a permitido el establecimiento de concertaciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Estas concertaciones se han realizado tratando de responder a la demanda planteada por la población joven y adulta, proveniente de las áreas rural y urbano marginal de El Salvador.

Es importante mencionar que además existe demanda de los servicios educativos para el segundo y tercer nivel de educación básica de adultos, ante lo cual el Ministerio de Educación está respondiendo con el propósito de mantener la continuidad educativa. Para ello, se proporcionan los materiales didácticos para el maestro-maestra, así como también las orientaciones técnico metodológicas para su adecuada utilización. Además se realizan las visitas de asistencia técnica que permiten la realimentación oportuna al maestro/a, para contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa.

En cuanto a la evidencia que hay del compromiso de gobierno para lograr las metas y objetivos de la educación de adultos en el país pueden citarse las siguientes:

- Incremento progresivo del presupuesto asignado a las acciones de alfabetización, lo cual se manifiesta en la absorción de los compromisos generados por los proyectos de cooperación internacional como la contratación de recursos humano.
- Inclusión de la alfabetización como proyecto prioritario, para el desarrollo de acciones del Servicio Social Estudiantil de educación media y superior universitaria.
- Descentralización de la estructura organizativa del Ministerio de Educación y nombramiento de una persona responsable para cada instancia.
- Realización de alianzas y convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de acciones de alfabetización
- Aplicación de la política de ampliación y cobertura educativa, con la cual se generan los

espacios de participación a todas las personas y entidades afines a este proceso educativo.

Con base en la experiencia, puede decirse que las principales fortalezas que se han tenido son:

- Apoyo técnico y financiero internacional para el diseño y producción de instrumentos curriculares y materiales educativos para alfabetización y educación básica de adultos, en el marco de la reforma educativa.
- Asistencia técnica internacional al personal involucrado en la orientación y desarrollo de acciones de alfabetización y educación básica de adultos.
- Ampliación de la cobertura por medio de la coordinación interinstitucional para el desarrollo de acciones de alfabetización y educación básica de adultos.

Las principales debilidades encontradas son:

- Falta de estrategias operativas para el control y seguimiento a los procesos educativos que permitan proporcionar la asistencia técnica metodológica de manera oportuna.
- Falta de un presupuesto adecuado que responda a las necesidades reales de la alfabetización y educación básica de adultos.
- La descentralización del Ministerio de Educación en algunas de las instancias establecidas está muy débil sobre todo en la parte operativa.

## **CONCIENCIA GENERAL DEL PROGRESO**

Las realizaciones, logros y experiencias obtenidas durante la ejecución del PLAN NACIONAL DE ACCION y PROYECTOS DE APOYO EN EL MARCO DE LOS MANDATOS DE LA DECLARACION MUNDIAL DE EDUCACION PARA TODOS, ha permitido que por aproximaciones sucesivas se llegue a conclusiones como las siguientes:

- El problema del analfabetismo y baja escolaridad no es un problema del gobierno ni del ministerio de educación, sino mas bien, es un problema nacional de carácter socio-económica.
- En consecuencia con lo anterior, los planes, programas y proyectos de alfabetización no son tarea ni patrimonio exclusivos del estado, sino son posibilidades para la concertación, coordinación e integración de esfuerzos de las organizaciones del estado y de la sociedad civil.
- La eficiencia y eficacia de los planes, programas y proyectos de alfabetización, no es posible si no se dispone de:
- Un currículo y materiales educativos aceptados por las agencias e instituciones educativas.
- Una organización dinámica y funcional que posibilite la ejecución rápida, ágil y oportuna de las diferentes actividades y procesos.
- Cierta nivel de conciencia y compromiso de las instancias y agentes dinamizadores y ejecutores de las acciones y procesos.
- Presupuesto para el estímulo económico de las personas alfabetizadoras, la producción y reproducción de materiales educativos y el control y seguimiento técnico administrativo al desarrollo de las acciones de campo, entre otros.
- No se puede desarrollar planes, programas y proyectos de alfabetización de impacto significativo sino es con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional.

## **E. AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA EDUCACION BASICA Y DE CAPACITACION A OTRAS COMPETENCIAS ESENCIALES NECESARIAS PARA LOS JOVENES Y LOS**

## ADULTOS

### EVALUACIÓN DE INDICADORES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS

Una educación de calidad, significa una educación que asegure a las personas a pensar críticamente, respetar a las otras/os y a si mismos/as, y que aprendan a participar activamente en la sociedad civil. Como plantea Jaques Delores en su informe a UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, la educación debe basarse en cuatro pilares:

**Aprender a conocer:** aprender a aprender a lo largo de la vida.

**Aprender a hacer:** no preparar a las personas sólo para una profesión, sino que para enfrentar varias situaciones.

**Aprender a vivir juntos:** aprender a vivir con interdependencia con otros/as, "respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y búsqueda de la paz".

**Aprender a ser:** para que florezca la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

El pensamiento de los Ministros/as de Educación del Istmo Centroamericano (incluyendo por supuesto el de El Salvador), manifiestan "que es necesario producir una transformación profunda en la gestión educativa tradicional, que permita articular efectivamente la educación con las demandas económicas, sociales, políticas y culturales".

Los Ministros desarrollan su lógica diciendo que "...Esos cambios deben complementarse con la modificación de las prácticas pedagógicas y en la pertinencia de los contenidos de la enseñanza. Mejorar la calidad de la educación significa, desde este punto de vista, impulsar procesos de profesionalización docente y promover la transformación curricular a través de propuestas basadas en la satisfacción de necesidades educativas básicas del individuo y de la sociedad, que posibiliten el acceso a la información, que permitan pensar y expresarse con claridad y que fortalezcan capacidades para resolver problemas, analizar críticamente la realidad, vincularse activa y solidariamente con los demás, proteger y mejorar el medio ambiente, el patrimonio cultural y sus propias condiciones de vida".

Debemos partir de un concepto de calidad que responda a nuestra realidad, el que además de comprender aspectos de infraestructura, equipamiento y tecnificación de la educación y excelencia académica; debe incorporarse elementos vitales como el de satisfacer adecuadamente las necesidades culturales y educativas de la población, que las personas que formen el Sistema Educativo sean gestoras de cambios, que se imparte una educación equitativa, crítica de respeto a la persona humana, que los educandos/as aprenden a aprender, a pensar y a ser propositivos y productivos; lo que implica especificar indicadores de calidad para cada nivel educativo. Una educación de calidad pasa por una participación amplia y profunda de los agentes educativos, incluyendo a las comunidades; que posibilite que las personas aprendan a conocer, hacer, vivir juntos y aprender a ser.

Tomando en consideración el planteamiento anterior, todos los agentes educativos y principalmente el Ministerio de Educación tienen grandes retos que asumir ante el nuevo milenio.

En este marco, en la escuela salvadoreña, se están experimentando cambios significativos; se están ensayando nuevos métodos y técnicas, con el propósito de cualificar el proceso de

enseñanza aprendizaje y de ofrecer estímulos a los jóvenes para que éstos acepten de buena gana el proceso formativo. Así pues, se les brinda atención en diversos campos, afectivo, cognoscitivo y motriz. Por otra parte los maestros y maestras han estado recibiendo capacitaciones en aspectos sobresalientes en el proceso de reforma; busca construir el currículo dinámico y participativo que lleve desde los primeros pasos al niño/a a convertirse en un sujeto integral.

Los sujetos continúan recibiendo el bono de calidad y con los fondos percibidos, dan respuesta a algunas de las necesidades más urgentes de los centros escolares. Asimismo, los padres y madres de familia se encuentran representando en una estructura de decisiones muy importante y trascendental, tal como lo son Los Consejos Directivos Escolares (C.D.E).

Las relaciones de carácter social - laborales entre los maestros y maestras están siendo reguladas por una nueva Ley, como es la Ley de la Carrera Docente, que rige el quehacer de los maestros/as.

## **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CURRICULAR**

El Mejoramiento Curricular se diseñó con un alcance de mediano plazo que abarca los años 1990-2001. En su diseño se consideraron cuatro problemas advertidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994 y que son: la alta tasa de analfabetismo y baja escolaridad de la población con edad escolar; la alta tasa de analfabetismo y la baja escolaridad de la población de 15 años y más; la baja calidad y cobertura del sistema educativo y la ausencia de programas que fomenten valores morales y cívicos.

Los cuatro problemas antes mencionados fundamentaron la formulación de una política referida al fortalecimiento de la calidad cultural educativa.

Además el Mejoramiento Curricular tomó como base el cuadro de problemas nacionales que han estado presentes en la vida nacional: 1) Deterioro del medio ambiente; 2) La estructura dinámica poblacional; 3) La desnutrición infantil; 4) Crisis de interacción social por la desorganización social, por la crisis política y la guerra interna; 5) Crisis en la estructura y funciones de la familia; 6) El alto índice de analfabetismo; 7) El narcotráfico y consumo de drogas y 8) El SIDA.

La educación, como proceso social centrado en la persona, dirige su atención a la formación y desarrollo humano, por lo que el eje del contenido curricular se basa en las necesidades, intereses y problemas de crecimiento y desarrollo del niño/a en su medio real y concreto.

Durante los años de 1991-1994, con apoyo del Proyecto Solidificación del Alcance de la Educación Básica (SABE), se diseñaron Programas de Educación Parvularia de 4, 5 y 6 años, así como los de primero, segundo, tercero cuarto y quinto grados de Educación Básica.

La Educación Básica debe atender el desarrollo personal, social y cognoscitivo del niño, el Plan de Estudios de primero y segundo ciclo de ese nivel se rediseño en un cuerpo de seis (6) asignaturas: Lenguaje, Matemática, Ciencias, Salud y Medio Ambiente, Estudios Sociales, Educación Artística y Educación Física. Todas ello es reflejo integrado de un conjunto de áreas curriculares como: Comunicación, Educación, Matemática, Ciencia, Educación para la Salud, Educación en Población, Educación Ambiental, Educación Preventiva Integral, Educación Cívica o Formación Ciudadana, Educación en Valores, Vida Familiar, Educación Artística, Orientación Educativa, Educación Física.

El proceso de diseño de los Programas de Parvularia, primero y segundo Ciclos de Educación Básica, validar en una muestra inicial de 81 escuelas, distribuidas en las tres regiones educativas. Los resultados de este proceso permitieron reajustar los programas.

La creación de las redes regionales de Comités de Mejoramiento Cualitativo de la Educación, con el doble fin de posibilitar de manera intersectorial el apoyo comunal a la práctica de la escuela y descentralizar el proceso del currículo con el propósito de que la escuela se convierta en agente activo de la comunidad.

Los cambios introducidos en el curriculum comienzan en el año 1991 para el nivel de Educación Parvularia, en donde se dan importantes modificaciones los programas de estudio, por medio de los cuales se busca generar en el niño/a actitudes y aptitudes que conduzcan a una ampliación de sus conocimientos generales, nociones matemáticas y de lectura- escritura, entre otros. Es decir,, se pretende que los alumnos/as que egresan de este nivel alcancen un desarrollo armónico de su personalidad, por lo que se ha estructurado el perfil de egreso en seis áreas.

- Sensopercepción
- Lenguaje
- Conocimiento de la naturaleza
- Aprestamiento para la lectura
- Aprestamiento para la escritura
- Aprestamiento para la matemática

Teniendo en cuenta para el desarrollo de cada una de éstas sus espacios vitales.

- La escuela
- La familia
- La comunidad

Lo introducido en este nivel es de mucha relevancia, por cuanto que en reformas anteriores lo relativo al sector de Parvularia no fue considerado como un rubro de importancia y, además porque en éste se definen las bases cognitivas, motrices y socioafectivas que servirán para los procesos más elevados del conocimiento en futuros años escolares. La Reforma busca construir, para este nivel, un currículo dinámico y participativo que lleve desde los primeros pasos al niño/a a convertirse en un sujeto integral.

En los años subsiguientes la Reforma ha venido avanzando y en la actualidad ya se ha incorporado a la educación básica y media.

Así, en educación básica se han elaborado nuevos programas de estudio, con sus respectivos instrumentos de apoyo, como textos y lo relacionado a la evaluación, inclusive, para este nivel se define un documento con los fundamentos curriculares, con la función de orientar el quehacer educativo del nivel. Con esto la educación básica toma un nuevo empuje, exigiéndosele al docente un mayor compromiso, al alumno/a más entrega y participación en el proceso y al padre de familia apoyo para la consecución de los objetivos propuestos.

Dentro de la nueva concepción curricular se busca adecuar la educación media a los requerimientos de un mundo más dinámico y globalizado. Asimismo, adopta las expectativas y aspiraciones de los/as jóvenes al innovar planes y programas de estudio, aumentar la carga horaria, incluir asignaturas orientadas a la formación integral del educando y fortalecer el tratamiento de los ejes transversales

## Progresos con respecto a logros y objetivos

Por medio de la innovación de la legislación educativa se incorpora la formación de la persona desde la educación inicial hasta la superior, entendiéndose que la educación inicial tiene como finalidad favorecer el desarrollo socioafectivo psicomotora y sensoperceptivo del lenguaje y de juego por medio de una adecuada estimulación temprana desde cero a cuatro años.

- La educación parvularia tiene como finalidad el desarrollo integral en los educando de cuatro a seis años.
- La educación básica contribuye al desarrollo armónico de la personalidad de los educando por medio del aprovechamiento de todas las situaciones de aprendizaje que se desprenden de los espacios de convivencia escolar, familiar y social.
- Otro logro importante es el de definir los principios curriculares que orientan y expresan la concepción de los procesos de aprendizaje cognoscitivos, biopsicomotor y afectivo.
- Además se promueve la formación en valores humanos, éticos y cívicos.

En este proceso de reforma se consolida el enfoque del currículo nacional, caracterizado por ser humanista, constructivista y socialmente comprometido.

- Definir el perfil del egresado de educación básica.

La Educación Básica se propone contribuir al logro de los siguientes procesos, habilidades, destrezas, valores y capacidades:

- Conocimiento y valoración de su medio natural, cultural y social
- Desarrollo del pensamiento y la capacidad de construcción del conocimiento científico y técnico.
- Capacidad de comunicarse a través de diferentes formas.
- Conciencia de sus derechos y deberes en su interacción social.
- Desarrollo de actitudes favorables para participar en beneficio de su formación integral y del desarrollo socio cultural.
- Capacidad para resolver situaciones de la vida cotidiana.
  
- Conciencia ética y manifestaciones de actitudes positivas y de valores en relación con sí mismo y con los demás.

El cual se refleja en las siguientes competencias:

- Logro de importantes transformaciones cognitivas: desde la aparición de las operaciones concretas hasta el inicio de la adquisición del pensamiento lógico formal.
- Ampliación progresiva del lenguaje y su capacidad de expresar ideas, sentimientos, experiencias y deseos.
- Dominio creciente de la psicomotricidad gruesa y fina.
- Desarrollo de la memoria comprensiva y de la organización del pensamiento.
- Habilidad para asegurar la funcionabilidad de lo aprendido.
- Potencialidad para usar las diferentes formas de expresión y comunicación.
- Capacidad de observación, análisis, síntesis, creación y toma de decisiones.
- Desarrollo del conocimiento de sí mismo, relacionando con las crecientes capacidades cognoscitivas, de su autonomía e identidad personal y social.
- Comprensión creciente tanto de los pensamientos como de los sentimientos, las intenciones o personalidad de otros.

- Incremento de la capacidad de actuación social.
- Desarrollo de las relaciones afectivas: individualización y socialización.
- Comprensión de las relaciones causales de los hechos sociales y naturales.
- Comprensión de los roles sexuales.
- Capacidad de expresarse por medio de las diferentes manifestaciones artísticas.
- Apropiación y respeto de deberes y derechos garantizan la convivencia y la calidad de vida.
- Capacidad para planificar y organizar experiencias individuales y grupales.
- Incremento del sentimiento de pertenencia y necesidades de integración grupal .

Al final de la etapa se produce el paso hacia el razonamiento hipotético-deductivo base del pensamiento científico; la potencialidad creativa-productiva y la búsqueda vocacional.

## **LA EFICACIA DE LA ESTRATEGIA, EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE E.F.A.**

Para dar respuesta a este numeral deberá tenerse en cuenta como parámetro principal uno de los cuatro ejes de la "Reforma Educativa" que es: "La calidad de la Educación" en el cual se incluyen las dimensiones de los objetivos de la parte I: Metas y objetivos de EFA que son:

- Mejoramiento de los resultados del aprendizaje.
- Aumento de los conocimientos capacidades y valores para una mejora calidad de vida.

Las estrategias, los planes y los programas principales puede decirse que fueron muy ambiciosas ya que se cubrieron con el rediseño de nuevos programas de estudio, elaboración de los Dominios Curriculares Básicos (D.C.B.), libros de apoyo para cada asignatura y grados de la Educación Básica y Media, la dotación de Bibliotecas Escolares, Bibliotecas de aula, implementación de la Radio Interactiva, dotación a los maestros de instrumentos curriculares: Guías de Educación Ambiental, Guías de Educación Artística, Fundamentos Curriculares de la Educación entre otros, y por consecuencia la Capacitación de Docentes a nivel nacional, jornadas de renovación pedagógica y cursos libres de actualización.

### *Resultados congruentes con esfuerzos*

- Aumentos sustancial de la Calidad de Educación en el país y el mejoramiento de los resultados del aprendizaje.
- Involucramiento de Directivos, Técnicos, Supervisores y personal Docente de las Escuelas del país en el proceso de la reforma educativa.
- La creación de los "Consejos Directivos Escolares" como una nueva forma de administración Escolar que incide de manera indirecta en la comunidad educativa en el aumento de la adquisición de conocimientos, capacidades, valores para vivir mejor y aumentar la calidad de vida.
- Con el programa de Escuela de Padres y Madres se logro fortalecer la convivencia pacífica entre la escuela y la comunidad.
- Con el enfoque de género en los programas oficiales del MINED se ha logrado mayor participación de la población femenina en proyectos de desarrollo humano.
- Con la dotación de libros a las escuelas se ha aumentado el nivel de competencia en el desarrollo de las habilidades de comprensión de lectura y de expresión escrita.
- Con los programas de alfabetización se ha producido el índice de analfabetismo, al mismo tiempo que se ha introducido a la población estudiantil en una "cultura de la lectura".
- Con la disminución de la deserción y repitencia escolar se asume de que se ha impartido una enseñanza de calidad.



- Con la eficacia de los programas se ha logrado modificar las conductas del estudiante en materia de salud y se le ha preparado para iniciar su incorporación a los procesos productivos de los sectores de la economía del país.

## **PRINCIPALES PROBLEMAS ENCONTRADOS Y ANTICIPADOS**

Como en todo proceso, existen limitaciones que no permiten que se lleven a cabo ciertas acciones de la manera programada o que no se cumplan los objetivos entre estos señalan:

- Proceso limitado de seguimiento y evaluación al desarrollo de los proyectos en las instituciones educativas.
- Limitados procesos de participación de ONGs, empresa privada y la comunidad en el desarrollo de los proyectos.
- Algunas limitaciones de logística, en determinados eventos, pero que se superaron en el momento oportuno, evitando así la suspensión o retraso significativo de las actividades programadas.

## **CONCIENCIA PÚBLICA, INTENCIONES POLÍTICAS Y CAPACIDADES NACIONALES.**

La Reforma Educativa en nuestro país se inicia con una fuerte inversión financiera extranjera; que es bien vista por la sociedad en general y en especial por la comunidad educativa esto permite ir formando en el conglomerado una conciencia positiva hacia el desarrollo de la Educación. Se aumenta esta conciencia con el eslogan "Educación es la Solución " que penetra masivamente en la población salvadoreña. Esto lleva a concluir que la conciencia pública, en derredor del proceso de Reforma y del Mejoramiento de la Calidad de Educación, se elevó a estadios superiores a finales de 1999. En tal sentido las demandas de educación básica son fuertes pero fáciles de encarar ya que existe un soporte público dispuesto a autodiagnosticarse y por ende a autoevaluarse en forma participativa lo que permite enumerar, priorizar y solucionar demandas de calidad educativa en el ámbito escolar y en el contexto comunal.

Por otra parte existe un compromiso del Gobierno de la República para lograr las metas y objetivos del EFA; esto se evidencia en primer lugar en el "Presupuesto General de la Nación" ya que para educación, el rubro económico asignado es el mayor de entre todas las unidades primarias, siguiendo en el segundo lugar el sector salud. Así mismo existe coordinación en la acción ya que son muchas la entidades gubernamentales con quienes el MINED mantiene una relación constante: Justicia, Salud, Tribunal Supremo Electoral, Ejército Nacional, Policía Nacional Civil, Gobernaciones Departamentales, y otras más. Puede mencionarse también el compromiso gubernamental a través de la Honorable Asamblea Legislativa en el sentido de aprobar un cuerpo de Leyes relativas a la Educación, que actualizan y unifican la situación legal; que permite regular el proceso de Reforma en búsqueda de una mejor Calidad de Educación.

A todo lo anterior hay que agregar como fortaleza para el proceso, la política de la "Descentralización en la cual los servicios educativos se acercan más a la comunidad departamental y en donde esta tiene la oportunidad de participar de manera plena es decir con esa, tener y tomar parte de las acciones educativas.

Las debilidades son muy pocas y aparecen descritas en el apartado anterior como problemas de no participación de otros sectores; pero que hacen "Educación en forma aislada".

## **CONCIENCIA GENERAL DEL PROCESO.**

De conformidad a lo que piensa la sociedad salvadoreña, grupos de individuos y asociaciones y medios de comunicación social, puede concluirse que el proceso de Mejoramiento de la Calidad de la Educación promovido por la Reforma Educativa ha sido llevada en forma "excelente". Por ejemplo, se ha recibido reconocimiento del Banco Mundial con el premio a la Excelencia, El MINED ha sido evaluado por la "Prensa Nacional" como el Ministerio que más se ha destacado y que ha manejado el fondo público con mayor eficiencia y austeridad, muchos de los proyectos e innovaciones educativas han sido reconocidas a nivel centroamericano y adoptados en algunos países del Istmo con algunas modificaciones.

[Página anterior](#)

[Página siguiente](#)